UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 21 de junio de 2018

Señores
HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES DEL ESTE
Ruc: 759080-6
***Tel.:* 0994 362767**
***E-mail:* ngtroche@gmail.com**
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 16/18 "Adquisición de Instrumentales para los Cursos de Electrónica, Radio y TV y Reparación de Celulares de la Escuela Municipal de Artes y Oficios". ID 343713** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5923 I.M de fecha 19/06/18, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES DEL ESTE
de Victoriano López Martínez
RUC: 759080-6 - Paraguay

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

jue 21/6/2018 10:14

Para:ngtroche@gmail.com <ngtroche@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (1 MB)

HIDARULICA Y CONSTRUCCIONES DEL ESTE.PDF;

Ciudad del Este, 21 de junio de 2018

Señores
HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES DEL ESTE
Ruc: 759080-6
***Tel.:* 0994 362767**
***E-mail:* ngtroche@gmail.com**
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 16/18 "Adquisición de Instrumentales para los Cursos de Electrónica, Radio y TV y Reparación de Celulares de la Escuela Municipal de Artes y Oficios". ID 343713** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5923 I.M de fecha 19/06/18, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

1. Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES DEL ESTE
de Victoriano López Martínez
RUC: 759080-6 - Paraguay